



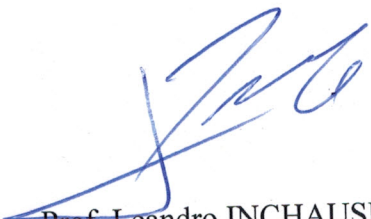
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

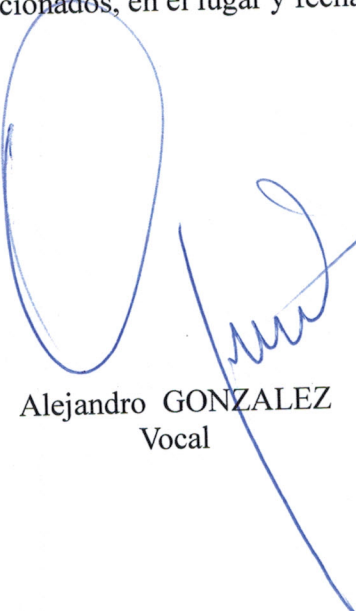
JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ELECCIONES 2016

ACTA N° 8

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las 17 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales sita en Av. Valparaíso s/n° Ciudad Universitaria, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Lic. Silvina CUELLA, Prof. Leandro INCHAUSPE y el Sr. Alejandro GONZALEZ, en cumplimiento de la reglamentación electoral de la UNC Ord. HCS 19/10 y Res. HCS 861/16 se da ingreso a la nota de solicitud de extensión de la elección del claustro de estudiantes del Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales hasta el día 5 de octubre a las 18hs. Atento a que dicha solicitud está formulada por los 4 apoderados de las listas que participan de la elección y los fundamentos expuestos como lo es el fuerte temporal y el paro docente. A los fines de garantizar la más alta participación esta Junta RESUELVE: Prorrogar el comicio del claustro estudiantil del día 4 hasta el día 5 de octubre a las 18 hs. Los Presidentes de Mesa deberán labrar un acta donde consten la cantidad de votantes hasta las 18 hs. del día de la fecha y disponer la guarda de las urnas en la oficina de la Secretaría Administrativa de la Facultad la que quedara fajada con la firma de esta junta y los fiscales de las agrupaciones. La urna de la sede Deán Funes se depositará en la Oficina de la secretaría de Coordinación y seguirá receptando votos el día 5 en la sede de ciudad Universitaria Con lo que se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados,


Prof. Leandro INCHAUSPE
Vocal


Alejandro GONZALEZ
Vocal


Lic. Silvina CUELLA
Presidenta